

**FOLIO: 0464** 

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2020

Asunto: Acuse de Recibo

## CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A DE C.V.

## Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

**Folio**: 0464

Fecha de recepción de la información: 02/10/2020 Empresa: CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A DE C.V.

## Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. ETIQUETAS
ADAPTADOR DE CORRIENTE MODELOS C-13	10,000

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Nombre/Razón social	CERSAR IMPORTACIONES, S.A. DE C.V	CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.
Domicilio fiscal	CALLE TORRES ADALID EXT. 618, INT. 2DO PISO 2, COLONIA DEL VALLE, DEL. BENITO JUÁREZ, C.P 03100, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 506, INT. OFICINA, COL. AGUA AZUL, CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO. CP 57500
RFC	CIM1608316M3	CCD130304P29

**Nota Importante:** El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado A, fracción II y 32 fracciones XI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones.